

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 033 SESIÓN ORDINARIA

Hora: 8:25am

Fecha: Miércoles 21 de diciembre de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad C.H y B. A.

Se dio inicio a esta sesión siendo las 9am.

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas

Nidia Patricia Ocampo U.

Fernando Hernández García

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Lilia Inés López Cardozo

Ysis Vélez

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Sebastián Martínez Castro

Arlex Darwin Cuellar Rodríguez

Damaris Ramírez Bernate

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Jairo Urrea Henao

Daniela Peña Vergara

Juan Carlos Sánchez Sánchez

Decano

Directora Programa Trabajo Social

Director del Programa Ciencia de la
Información, Documentación, Bibliotecología y
Archivística

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Directora del Programa de Gerontología

Directora del Programa de Filosofía

Directora del Programa de Artes Visuales

Director Instituto de Bellas Artes

Director del CEIR

Asesora de Investigación

Asesor de Proyección y Extensión

Representante de Profesores

Representante de los estudiantes

Representante de los egresados

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Aprobación orden del día
3. Informes de directores, representantes y asesores. Este ítem se pasó de la sesión del 19 de diciembre de 2016, acta 032.
4. Correspondencia
5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum

Verificado, quórum amplio y suficiente para deliberar

Sesión ordinaria Acta 033 Consejo de Facultad, miércoles 21 diciembre/ 2016

2. Aprobación orden del día

Se aprobó modificación. Un punto de Estudiantes y docentes. Otro sobre los resultados definitivos de la convocatoria.

3. Informes de directores, representantes, asesores y demás punto que se pasó de la sesión del 19 de diciembre de 2016, acta 032.

3.1 El director del **Ceir**, profesor Arlex Darwin Cuellar Rodríguez realizó la presentación. Se anexa informe.

3.2 Informe sobre el **Observatorio Social** a cargo del docente Jairo Urrea Henao, líder de la comisión encargada de elaborar el diagnóstico del Observatorio Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes. Se adjunta informe.

3.3 Informe del **Instituto de Bellas Artes** por parte de su director Sebastián Martínez. Adjunta informe.

3.4 Informe de **Extensión** por parte del docente Mauricio Fernando Ocampo representante de extensión de la Facultad. Adjunta informe.

3.5 Informe de **Investigación** por parte de la docente Damaris Ramírez Bernate representante de investigación de la Facultad. Adjunta informe. También presentó el Estado de la Investigación de la Facultad, se anexa la revista.

3.6 Informe del señor **Decano**. Informa que el PEP y la nueva malla del programa de Comunicación Social – Periodismo fueron aprobados por el Consejo Académica del 14 de diciembre de 2016.

4. Correspondencia

4.1 El docente William García Rodríguez, del programa de Trabajo Social envía (Oficio 2016-RE20148) anexando el texto "ELITES Y PODER EN LA ECONOMÍA CAFETERA. EL QUINDÍO, UN CASO PARADIGMATICO" resultado de su Año Sabático. Los consejeros sugieren enviar el texto a la Oficina de Asuntos Docentes para asignación de los lectores de acuerdo a la normativa vigente. Aprobado se tramitará.

5. Estudiantes y profesores

5.1 La representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad solicitó verbalmente a la directora de Gerontología invitar a la respectiva estudiante al consejo curricular de dicho programa.

Sesión ordinaria Acta 033 Consejo de Facultad, miércoles 21 diciembre/ 2016

5.2 Se aprueba el Plan de Fomento a la Investigación presentado a la Vicerrectoría de Investigaciones. Sujeto a Presupuesto de la Vicerrectoría en mención. Se adjunta el documento respectivo.

5.3 La señora Claudia Echeverry Ríos solicitó reingreso de doble titulación al programa de Trabajo Social para el 2017-1, se aprobó y se enviará informe a las dependencias correspondientes.

6. Resultados definitivos convocatorias para 2017-1.

De acuerdo al calendario para la convocatoria y selección de profesores catedráticos y ocasionales para el primer semestre de 2017 remitido por la Vicerrectoría Académica, mañana 22 de diciembre de 2016, se tienen que enviar los resultados definitivos de la selección y calificación de las hojas de vida, y la citación a prueba científico-pedagógica, al webmaster para que suban la información a la página de la Universidad.

Para este proceso los consejeros aprobaron presentar el informe verbal en esta sesión y remitir por correo electrónico la misma información para el soporte.

6.1 Programa de Cibda. No se presentaron recursos de reposición o apelación.

6.2 Programa de Trabajo Social. No se presentaron recursos de reposición o apelación.

6.3 Programa de Artes Visuales. No se presentaron recursos de reposición o apelación.

6.4 Programa de Gerontología. No se presentaron recursos de reposición o apelación.

Aprobado este informe el cual se remitirá para la página los resultados y las fechas de pruebas científico-pedagógica.

7. Propositiones y varios

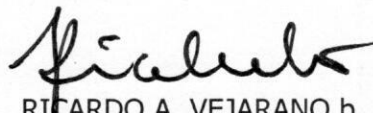
7.1 El Decano informó sobre las posibilidades de dictar Diplomados y obtener proyectos con SUEJE y solicitó la aprobación de estos en esta sesión con la salvedad que se deben quedar sujetos a convenios y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal. Se aprobó con esa aclaración.

7.2 El docente Mauricio Fernando Ocampo como asesor de extensión por la Facultad solicita iniciar la construcción del Reglamento Interno de Extensión de la Facultad. Aprobado.

Se terminó esta sesión siendo las 11:50 am



PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Presidente encargado de esta sesión



RICARDO A. VEJARANO b.
Secretario Sesión Consejo

Sesión ordinaria Acta 033 Consejo de Facultad, miércoles 21 diciembre/ 2016
